

TERUEL •

# Un estudio cuestiona los incentivos fiscales como medida contra la despoblación

El informe aconseja utilizar las subvenciones directas o garantizar los servicios básicos

Redacción  
Teruel

Un estudio de la cátedra "Despoblación y Creatividad", constituida por la Diputación Provincial de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza, analiza la eficacia de los incentivos fiscales como instrumento para luchar contra la despoblación y cuyos resultados cuestionan que sirva como medida contra ella.

Según la información facilitada por la Universidad de Zaragoza y de la que se ha hecho eco la agencia Efe, estos resultados invitan a adoptar una posición de cautela ante las demandas crecientes de utilizar el sistema fiscal para realizar una política activa contra la despoblación.

La investigación insiste en la necesidad de diseñar y aplicar una evaluación periódica de las políticas contra la despoblación que se adopten, para tomar decisiones informadas sobre su mantenimiento, reforzamiento o, en su caso, corrección o abandono.

## Beneficios

En el estudio también se confrontan los costes y beneficios de vivir en una pequeña localidad o en una gran ciudad.

La investigación revisa los fundamentos teóricos y la escasa experiencia internacional que existe sobre la materia y concluye que no hay base teórica ni evidencias empíricas suficientes sobre la eficacia de los incentivos fiscales para atraer o fijar la población.

Otros instrumentos pueden ser más determinantes a la hora de luchar contra la despoblación, como las subvenciones directas o la garantía de servicios básicos, como la sanidad o la educación, o infraestructuras como el transporte o las comunicaciones.

No obstante, los autores identifican una serie de aspectos a tener en cuenta para un diseño



Si algún territorio sufre los efectos negativos de la despoblación, ese es el de la provincia de Teruel. En la fotografía de archivo, la localidad de Bádenas

adecuado de un sistema de incentivos fiscales y que están relacionados con el objetivo perseguido por las medidas, su ámbito de actuación, los destinatarios de las medidas, el propio diseño de los incentivos, la existencia de otras medidas complementarias y, muy especialmente, la necesaria evaluación de las políticas.

El estudio también revisa las políticas fiscales contra la despoblación adoptadas en los tributos cedidos por las comunidades autónomas y, en particular, por Aragón.

Solo dos comunidades no aplican ningún incentivo en este ámbito, Madrid y la Región de Murcia. Aragón ha legislado deducciones en el IRPF (por adquisición o rehabilitación de vivien-

da habitual y por nacimiento o adopción del primer o segundo hijo) y en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (en el arrendamiento de fincas).

Aunque, con la información disponible, no es posible concluir si las medidas adoptadas por Aragón han tenido o no algún efecto significativo sobre las decisiones de localización de las personas, la investigación identifica algunas deficiencias de su actual diseño y sugiere posibles vías de mejora, supuesto que se quiera mantener su vigencia.

## Coste recaudatorio

En primer lugar, los datos muestran que el coste recaudatorio de los incentivos adoptados en el IRPF es reducido, debido al esca-

so número de contribuyentes que se benefician de los mismos y a su reducida cuantía.

Además, los investigadores entienden que los límites que establece la legislación son cuestionables, teniendo en cuenta los objetivos que persiguen las deducciones y pueden provocar que algunos profesionales y autónomos se queden fuera de los incentivos por su nivel de renta. Finalmente, hay potenciales beneficiarios de esta deducción que no van a poder disfrutarla por no presentar declaración del Impuesto de Rendimiento de Personas Físicas.

La cátedra recurrió al Grupo de Investigación de Economía Pública de la UZ para analizar académicamente un asunto recu-

rente en todos los foros de despoblación sobre el que se ha investigado y publicado poco en España. Los profesores Julio López, Ángela Castillo, Fernando Rodrigo y Eduardo Sanz han sido los encargados de llevarlo a cabo.

La cátedra "Despoblación y Creatividad", constituida por la Diputación Provincial de Zaragoza y la UZ a finales del pasado año, es la primera específica en España sobre esta amenaza para la cohesión social que ha entrado en los últimos meses en la agenda pública y del Estado con la decisión de la Conferencia de presidentes, reunida en enero de 2017, de aprobar una Estrategia nacional y con la posterior puesta en marcha del Comisionado ante el reto demográfico.

**EL CEDERO**  
CAFETERÍA  
RESTAURANTE

marisquería

MENU  
DIARIO

978 08 91 73  
www.restaurantelcedero.es  
Avda. de Sagunto, 51. Teruel  
restaurantelcedero

**Diputación de Teruel**

**CORTE DE TRÁFICO PISTA QUE UNE ALLEPUZ-VALDELINARES**

Del 3 al 28 de septiembre permanecerá cortada al tráfico la pista que une Allepuz con Valdelinares debido a las obras de mejora que va a acometer la Diputación Provincial de Teruel al tratarse de una vía que es utilizada de manera habitual y que registra un flujo importante de vehículos.

El tramo sobre el que se va a actuar se inicia en la intersección con la carretera autonómica A-226. Existen alternativas de paso ya que todos los municipios afectados cuentan con acceso por carretera.

**NO A LA VIOLENCIA MACHISTA**

"MEDIOS DE COMUNICACIÓN ARAGONESES CONTRA EL MALTRATO"

**Diario de Teruel**